



ACTA CONFORMACION COMITÉ EVALUADOR *

Dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación de la Alcaldía Municipal de Ibagué, numeral 2.8.5 comité asesor evaluador – CAE, se designa como miembros del comité evaluador a:

1. **CONDICIONES JURÍDICAS HABILITANTES:** La verificación de las condiciones jurídicas habilitantes estará a cargo de la directora de Contratación de la Alcaldía Municipal, Doctora **MARÍA PATRICIA TOBAR TRIBIN**, quien podrá apoyarse operativamente en sus colaboradores.
2. **CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS:** La verificación y evaluación de las condiciones técnicas habilitantes y económicas estará a cargo de los asesores **NATALIA VANEGAS SERNA** y **ALEJANDRO FORERO FLOREZ** personal delegado por la Secretaria de Bienestar Social.

Quienes tendrán por función realizar la verificación de condiciones jurídicas, y técnicas habilitantes y la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas en desarrollo del proceso de Mínima Cuantía No. AI-MC-0177-2018, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL II SIMPOSIO DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA "POR IBAGUÉ CON TODO EL CORAZON POR LAS PERSONAS MAYORES"**, de conformidad con lo señalado en la invitación pública, la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Dada en Ibagué,

YENNIFFER EDILMA PARRA MOSCOSO

Secretaria de Bienestar Social

Delegada por el Ordenador del Gasto

Decreto 0612 del 24 de julio de 2017

Modificado por el Decreto 0618 del 25 de julio de 2017

Y Decreto 0613 del 28 de junio de 2018

**ACTA DE VERIFICACIÓN, REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA
INVITACION DE MÍNIMA CUANTÍA No AI-MC-0177-2018**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL II SIMPOSIO DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA “POR IBAGUÉ CON TODO EL CORAZON POR LAS PERSONAS MAYORES”

Evaluación Técnica rendida por NATALIA VANEGAS SERNA y ALEJANDRO FORERO FLOREZ personal con cargo de ASESOR, delegados por la Secretaria de Bienestar Social.

PRESUPUESTO OFICIAL: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$19.956.894) M/CTE

De acuerdo con el orden determinado por el valor de las propuestas presentadas se encuentran las siguientes empresas:

No.	Proponente	Valor de la oferta Económica
1.	Buscar Soluciones Integrales SAS Representante legal: Rosa Helena Ortegón Herrera	\$ 15.546.100
2.	Fundación País Humano – FPH Representante legal: Cristian Mauricio Morales Quintero	\$ 17.065.500
3.	Otilia del Pilar Morales Giraldo PN	\$ 17.450.020
4.	Induhotel S.A.S Representante legal: Carlos Andrés Sierra Páez	\$ 18.312.271
5.	CorpoArt-Quimia Representante legal: Cristian Ricardo Gordo Trujillo	\$ 18.502.500

CONDICIONES Y CALIDADES EXIGIDAS:

- EVALUACIÓN TECNICA CUMPLE / NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES.

Así las cosas, la entidad procede de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, “**Artículo 2.2.1.2.1.5.2. procedimiento para la contratación de mínima cuantía:** *La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía...*”, por tal razón, se procede a efectuar la revisión y evaluación de las siguientes propuestas de los proponentes.

ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

1. EXPERIENCIA MÍNIMA

El proponente deberá demostrar y suministrar información sobre su experiencia, como requisito habilitante.

Esta experiencia deberá demostrarse mediante la presentación de máximo (3) certificaciones de contratos suscritos y ejecutados 100% al cierre del proceso de selección por el proponente, cuyo objeto y/o obligaciones sea igual o similar al del presente proceso, por un valor igual o mayor al

presupuesto disponible para el proceso de contratación expresado en salarios mínimos, las cuales podrán complementarse entre sí a fin de acreditar la experiencia solicitada.

Para que las certificaciones que acrediten la experiencia del oferente sean consideradas válidas, éstas deberán contener como mínimo, la siguiente información y requisitos:

- Nombre o razón social del contratante
- Nombre o razón social del contratista
- Fecha de iniciación del contrato y terminación
- Objeto
- Valor del contrato y sus adicionales si hubo lugar.

En caso de que el contrato sea expedido a un consorcio o unión temporal, en la misma debe indicarse el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.

CONCEPTO DE VERIFICACIÓN

Se procede a revisar la propuesta de menor valor.

El proponente Buscar Soluciones Integrales SAS con NIT 900415548 adjunta certificación de contrato de prestación de servicio de la empresa Redes de Colombia S.A.S por valor de \$ 24.110.020 con fecha de inicio 10 de diciembre de 2018 y terminación del 22 de enero de 2018; cuyo objeto y actividad es similar al del presente proceso, y supera el valor del presupuesto, así las cosas, **CUMPLE** con los parámetros estipulados en la invitación en términos de experiencia.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ESPECIFICACIONES	CAN	OBSERVACIÓN
Refrigerio saludable: brindar 700 refrigerios, 2 a cada participante distribuidos en los días, en la cantidad indicada por el supervisor para cada jornada con los siguientes menús: Menú 1. Ensalada de frutas con las siguientes frutas: papaya 15 gr, melón 15gr, banano 15gr, mango 15gr, fresa 15 gr, queso 20 gr en recipiente desechable, cuchara y servilleta Menú 2. Sandwich con pan de 130 gr, jamón de 20 gr, queso de 20gr, vegetales (lechuga) salsas (mayonesa en sobre individual), jugo de caja de 200ml bajo en azúcar, empacado en bolsa de aluminio. NOTA: Los dos menús se entregarán durante los dos días durante la jornada de la mañana y jornada de la tarde.	700	CUMPLE
Almuerzo: plato frío, con ensalada de papa, lechuga, Batavia, espinaca, aderezo 150 gramos, porción de perril de cerdo 100 gramos con salsa de ciruelas y porción de pechuga rellena 100 gramos, arroz al perejil 130 gramos. Jugo natural de cosecha bajo en azúcar 200 ml, postre: gelatina de colores con algún aderezo dulce.	250	CUMPLE
Colocar 3 centros de mesa florales	3	CUMPLE
Reconocimientos: Hacer Entrega 4 Placas de reconocimiento 12x17cm Placa de metal dorado). Impresión digital permanente en colores del texto y logotipo. Base de fibra de madera. Realizar el diseño de la placa con la aprobación del supervisor del contrato	4	CUMPLE
Botella de agua de 250 ml.	25	CUMPLE

Hacer entrega de 880 camisetas de color blanco, con el logo de la alcaldía, programa y eslogan, en algodón cuello doble 195 gramos, con policromía full color. Tallas: S: 120, M:440, L: 280, XL: 40	880	CUMPLE
--	-----	--------

CONCEPTO DE VERIFICACIÓN: El proponente Buscar Soluciones Integrales SAS relaciona el ítem en las cantidades y condiciones técnicas requeridas en la invitación pública del presente proceso, por tal razón **CUMPLE** con todas las **condiciones técnicas exigidas** por el contratante.

2. CRITERIO PROPUESTA ECONÓMICA- CALIFICACIÓN POR PRECIO

PROPUESTA MENOR VALOR	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR	Calificación Cumple / No cumple
1.	Buscar Soluciones Integrales SAS NIT: 900415548-0 Representante legal: Rosa Helena Ortegón Herrera	\$ 15.546.100	CUMPLE

CONCEPTO DE VERIFICACIÓN

Según lo evaluado, el proponente Buscar Soluciones Integrales SAS, **CUMPLE** con las condiciones solicitadas en la invitación pública, al ser la propuesta de menor valor presentada, estar por debajo del presupuesto oficial y encontrarse relacionada de acuerdo a los bienes y servicios a adquirir.

En los presentes términos, se deja rendida la Evaluación Técnica de la propuesta presentada en virtud del proceso de contratación de mínima cuantía AI-MC-0177-2018, la presente será publicada en el portal Único de Contratación <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> SECOP II, de conformidad con el cronograma establecido en la invitación.

Siendo el día 21 de agosto de 2018, se da por terminado el Comité técnico.



NATALIA VANEGAS SERNA
Asesora Secretaría de Bienestar Social



ALEJANDRO FORERO FLOREZ
Asesor Secretaría de Bienestar Social



ACTA DE VERIFICACIÓN, REVISIÓN Y EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA AI-MC-0177-2018 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL II SIMPOSIO DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DENTRO DEL MARCO PROGRAMA "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON POR LAS PERSONAS MAYORES""

Evaluación Jurídica, rendida por MARIA PATRICIA TOBAR TRIBIN. Directora de contratación, esta evaluación es independiente de la evaluación técnica.

CALIFICACIÓN POR PRECIO

No.	PROPUESTA	SUMATORIA PRECIO UNITARIO
1.	Buscar Soluciones Integrales SAS	\$15.546.100
2.	Fundación Pais Humano	\$17.065.500
3.	OTILIA DEL PILAR GIRALDO MORALES	\$17.450.020
4.	Induhotel S.A.S.	\$18.312.271
5.	Corporación Art-Química	\$18.502.500

PRESUPUESTO OFICIAL: \$19.956.894.00 PESOS MCTE

CONDICIONES Y CALIDADES EXIGIDAS

- EVALUACIÓN JURÍDICA CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:

2.1.2. Requisitos Jurídicos Habilitantes Para Participar.	BUSCAR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
2.1.2.1. Generales A Todos Los Proponentes:	
a) Carta de presentación de la oferta con la firma del representante legal o apoderado, o persona debidamente autorizada o facultada para tal fin, acreditando su calidad.	CUMPLE FOLIATURA DE LA PROPUESTA
b) Ser Persona Natural, Persona Jurídica, Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE FOLIATURA DE LA PROPUESTA
c) No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes.	CUMPLE FOLIATURA DE LA PROPUESTA
d) Presentar la oferta directamente, o por intermedio de apoderado, o agente comercial, mandatario o persona estatutariamente autorizada para el efecto de acuerdo con la ley.	CUMPLE FOLIATURA DE LA PROPUESTA
e) No encontrarse reportado en el boletín de responsables fiscales (Artículo 60 Ley 610 de 2000). Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de los integrantes debe cumplir con esta condición.	CUMPLE LA ENTIDAD CONSULTA DICHO REQUISITO POR http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales
f) No tener inhabilidades o sanciones según reporte de la Procuraduría General de la Nación. Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de los integrantes debe cumplir con esta condición.	CUMPLE LA ENTIDAD CONSULTA DICHO REQUISITO POR http://www.procuraduria.gov.co/porta/antecedentes.html



2.1.2. Requisitos Jurídicos Habilitantes Para Participar.	BUSCAR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
2.1.2.1. Generales A Todos Los Proponentes:	
g) Declaración Juramentada: El Representante legal debe anexar declaración expresa bajo la gravedad del juramento de que la empresa, ni él están incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá presentar el documento respectivo.	CUMPLE FOLIATURA DE LA PROPUESTA

2.1.2.2. Persona Natural: Además de las enunciadas en las generales para todos los oferentes, en lo aplicable, la persona Natural debe acreditar lo siguiente:	BUSCAR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
Copia de la cédula de ciudadanía del oferente persona natural.	CUMPLE
Registro Mercantil expedido con una antelación no superior a un (1) mes a la fecha de cierre del presente proceso de selección. La actividad debe estar relacionada con el objeto a contratar.	CUMPLE
Copia del RUT de la persona natural.	CUMPLE
Presentar el comprobante de pago del último mes anterior a la fecha de recepción de ofertas, correspondiente al pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., en cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007	CUMPLE
No estar incurso, en inhabilidad o incompatibilidad alguna contemplada en la Constitución y en las leyes. La Entidad se reserva el derecho de realizar las consultas a los órganos de control correspondientes.	CUMPLE

El proponente **BUSCAR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con Nit: 900415548-0 **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos de acuerdo a lo establecido en la invitación pública.

En los precedentes términos dejo rendida la Evaluación Jurídica, de la propuesta presentada, en virtud del proceso de contratación de mínima cuantía AI-MC-0177-2018, siendo el día VEINTIUNO (21) de Agosto de 2018, la presente será publicada en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP, de conformidad con el cronograma establecido en la invitación.


MARIA PATRICIA TOBAR TRIBIN
Directora de contratación

Proyectó: Rodrigo Merchan